

Cobertura de reuniones y comunicados de prensa

Cobertura de reuniones
Consejo de Seguridad

10036ª REUNIÓN (PM)

SC/16214

6 de noviembre de 2025

El Consejo de Seguridad aprueba la resolución 2799 (2025), por la que se excluye al presidente de transición y al ministro del Interior de Siria de la lista de sanciones contra el EIIL (Daesh) y Al-Qaeda.

El Consejo de Seguridad decidió hoy eliminar a dos personas de su lista de sanciones contra el Estado Islámico de Irak y el Levante (EIIL/Daesh) y Al-Qaeda, incluido el presidente designado tras el levantamiento popular de Siria en diciembre de 2024, mientras que los delegados acogieron con beneplácito los esfuerzos para “eliminar todos los obstáculos” a la recuperación económica del país.

Al adoptar la resolución 2799 (2025) (que se publicará como documento [S/RES/2799\(2025\)](#)) en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas por 14 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención (China), el Consejo de 15 miembros decidió eliminar al presidente de transición de Siria, Ahmed al-Sharaa, y al ministro de transición del Interior, Anas Hasan Khattab, de la lista de personas, grupos, empresas y entidades objeto de sanciones.

La Lista de Sanciones es supervisada por un Comité subsidiario del Consejo de Seguridad, establecido de conformidad con la resolución 1267 (1999), y se extendió por primera vez a las partes supuestamente apoyando a ISIL/Daesh en la resolución 2253 (2015).

Los delegados dan la bienvenida a la "nueva era" en el camino de Siria hacia la recuperación.

Varios miembros del Consejo y otros representantes tomaron la palabra para celebrar la aprobación de la resolución.

“Ahora Siria tiene la oportunidad de alcanzar la grandeza”, declaró el representante de Estados Unidos, cuya delegación patrocinó la resolución.

Con la aprobación de hoy, el Consejo envía una “clara señal política” en reconocimiento de la “nueva era” de Siria, añadió, señalando que el nuevo Gobierno está trabajando para cumplir sus compromisos en la lucha contra el terrorismo. La exclusión de la lista de países patrocinadores del terrorismo, decidida hoy, contribuirá a brindar al pueblo sirio la mejor oportunidad posible para un futuro estable y próspero, concluyó.

Haciéndose eco de esos puntos, el delegado del Reino Unido acogió con satisfacción los progresos realizados por el Gobierno sirio para impulsar la transición política del país, así como para abordar el terrorismo y la amenaza que representan las armas químicas.

Los representantes de la Federación de Rusia y de Francia destacaron la importancia de apoyar la recuperación económica de Siria, junto con su transición política. «Es responsabilidad de la comunidad internacional eliminar todos los obstáculos a esta recuperación», afirmó Francia, señalando que el texto también recoge las expectativas del Consejo de que el Gobierno sirio prosiga su lucha contra el terrorismo.

El representante de Argelia coincidió en que la adopción de la resolución hoy representa otro paso importante hacia un futuro más próspero y estable para Siria. La resolución refleja el apoyo colectivo del Consejo a los sirios durante la actual transición, afirmó, y añadió que su delegación votó a favor en señal de respeto a la soberanía e integridad territorial de Siria. «Siria debe ser reconstruida por todos los sirios, sin exclusión alguna», recalcó.

Oportunidades "inmensas" – con algunas advertencias

Los representantes de Pakistán y Somalia también acogieron con beneplácito la resolución. El representante pakistaní elogió su adopción como un paso adelante en el camino de Siria, que presenta «inmensas oportunidades», así como desafíos. Expresó su esperanza de que el Gobierno continúe centralizando su autoridad y abordando los desafíos de seguridad, lo que en última instancia ayudará a Siria a convertirse en una de las naciones más fuertes y prósperas del mundo.

El representante de China —cuya delegación se abstuvo en la votación— afirmó que, si bien el Consejo celebró varias rondas de consultas en las que China expresó preocupaciones legítimas sobre el terrorismo, incluidos los combatientes terroristas extranjeros en Siria, el promotor del proyecto impulsó su aprobación para servir a sus propios intereses. «Siria se encuentra en una situación precaria», en la que numerosos combatientes terroristas extranjeros —entre ellos miembros del Movimiento Islámico del Turkestán Oriental— siguen amenazando la seguridad y la estabilidad del país, advirtió, e instó al nuevo Gobierno sirio a ganarse la confianza de la comunidad internacional.

La delegada de Marruecos, en nombre del Grupo Árabe, afirmó que el texto representa un punto de inflexión decisivo. Reafirmando el compromiso del Grupo con la unidad territorial e independencia de Siria, rechazó cualquier injerencia extranjera en sus asuntos internos o cualquier intento de imponer agendas contrarias a los intereses de su pueblo. En sus párrafos preliminares, la resolución también insta a la comunidad internacional a avanzar en la acción humanitaria y en la financiación del Plan de Respuesta Humanitaria para Siria, que sigue estando insuficientemente financiado, subrayó.

Siria acoge la resolución como una "insignia de honor", señal de creciente confianza.

El delegado de Siria también tomó la palabra, celebrando la aprobación y señalando que el texto se alinea con “la histórica y valiente decisión del presidente [Donald J.] Trump de apoyar a Siria”. Tras agradecer el firme apoyo del Consejo, así como su compromiso de respetar la soberanía y la integridad territorial de su país, describió la resolución como fruto de un diálogo positivo y constante con su país durante los últimos meses.

“Consideramos [esta resolución] una señal de la creciente confianza en la nueva Siria, su pueblo y sus líderes”, afirmó, describiéndola como un “indispensa de honor”. Siria está dejando atrás la guerra y el sufrimiento, recalcó, y construyendo un Estado moderno basado en el estado de derecho. “Damasco sigue tendiendo la mano a todos los países del mundo”, añadió, esforzándose por ser un punto de encuentro entre Oriente y Occidente.

[Siga aquí](#) nuestra cobertura en directo del Consejo de Seguridad .

Siria

! Para medios de comunicación. No es un documento oficial.
